

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/7	El Pleno
<b>DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN</b>	

**Tipo Convocatoria:**

Extraordinaria urgente

Motivo: «TOMA DE POSESIÓN DE NUEVO MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN»

**Fecha:**

15 de abril de 2025

**Duración:**

Desde las 9:00 hasta las 9:25

**Lugar:**

Salón de Plenos del Ayuntamiento

**Presidida por:**

MARIA LORETO SERRANO POMARES

**Secretario:**

CRISTINA COVES JODAR

**ASISTENCIA A LA SESIÓN**

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
	Ángel Piedecausa Amador	SÍ
	Ana Antón Ruiz	SÍ
	Ana María Blasco Amorós	SÍ
	Borja Francisco Merino Díaz	NO
	David Fernández Ortiz	NO
	Encarnación María Ramírez Baeza	SÍ
	Esteve Ruiz Rodenas	SÍ
	Joaquín Lozano Alonso	SÍ
	Jose Francisco López Sempere	SÍ

	José Pedro Martínez González	SÍ
	Lorenzo Andreu Cervera	SÍ
	María Loreto Serrano Pomares	SÍ
	María Manuela Baile Martínez	SÍ
	María Dolores Tomás López	SÍ
	María de los Ángeles Roche Noguera	SÍ
	Mireia Moya Lafuente	SÍ
	Oscar Pedro Valenzuela Acedo	SÍ
	Trinidad Ortiz Gómez	SÍ
	Vicente Oscar Ortiz Bonmatí	NO
	Yolanda Seva Ruiz	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

<b>A) PARTE RESOLUTIVA</b>	
<b>DECLARACIÓN DE URGENCIA</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento

Por la Sra. Alcaldesa se propone declarar de urgencia la presente sesión, de conformidad con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales. Justifica la urgencia debido a que ha llegado la credencial de la Junta Electoral y es necesario que la Concejala tome posesión del cargo para poder ejercer de miembro de la Corporación.

Sometido a votación, en Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, **ACORDÓ:**

Declarar de urgencia el presente Pleno.

<b>TOMA DE POSESIÓN CARGO DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento

La Sra. Secretaria indica que ha llegado la Credencial de Doña Rosa María Fernández

Amador en sustitución del cargo de concejal de Don Vicente Oscar Ortiz Bonmatí. Explica que se ha presentado toda la documentación necesaria para tomar posesión del cargo como miembro de la Corporación.

A continuación la Sra. Alcaldesa requiere a la Sra. Fernández Amador para que proceda a tomar posesión de su cargo.

La Sra. Fernández Amador toma la palabra y procede a jurar el cargo de Concejala de la Corporación siguiendo la siguiente fórmula:

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de mi cargo de Concejala, con lealtad al Rey, y cumplir y hacer cumplir la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Una vez prometido el cargo, el la Sra. Alcaldesa se dirige al nuevo Concejal diciéndole:

En virtud de su toma de posesión queda investido de los derechos, deberes, honores y distinciones que corresponden al cargo de concejala del Ayuntamiento de Santa Pola, en prueba de lo cual se le entregará la acreditación correspondiente”.

La Sra. Alcaldesa le entrega la certificación que la acredita como nueva concejala del Ayuntamiento así como la medalla y el pin de miembro de la Corporación. Le da la enhorabuena y le desea que tenga buena suerte en su nueva andadura.

A continuación hacen uso de la palabra los distintos Portavoces de los Grupos Políticos Municipales en el mismo sentido, felicitando y dando la bienvenida al nuevo miembro de la Corporación y deseándole mucha suerte en su etapa como Concejala del Ayuntamiento.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE